



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Unidad Laguna
División de Carreras Agronómicas
Departamento de Fitomejoramiento

Periférico Raul López Sánchez Km. 2. Torreón, Coah. CP. 27054

Tel: (871) 729 76 75



CONVOCATORIA EXTERNA

La Coordinación de la División de Carreras Agronómicas, a través del Departamento de Fitomejoramiento Unidad Laguna, convoca a todos los profesionistas interesados a participar en el concurso por oposición, para cubrir la plaza en la categoría de **Profesor-Investigador de Tiempo Completo "C" por tiempo determinado** para realizar actividades de **Docencia, Investigación y Desarrollo** en el semestre Agosto-Diciembre de 2018, e impartir las materias de **Producción de Cultivos Forrajeros (FIT-464), Cultivos Extensivos (FIT-447), y Producción de Cultivos Básicos (FIT-450)**, bajo los siguientes requisitos:

1. Ser de nacionalidad mexicana y con disposición inmediata
2. Tener grado de Doctorado en **Ciencias Agrícolas, Manejo de Sistemas Agrícolas** o áreas agronómicas relacionadas
3. Tener formación profesional base como **Ingeniero Agrónomo**
4. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)
5. En caso de no pertenecer al SNI, tener y/o desarrollar perfil para ingresar en un plazo no mayor a 2 años
6. Demostrar dominio del idioma inglés con una puntuación de **550 puntos en examen TOEFL o IBT equivalente**. (En caso de no tener comprobante al presentar examen, tendrá un plazo de tres meses para entregarlo)
7. Contar con al menos dos publicaciones como autor principal.
8. Curriculum vitae que les permita acceder al perfil PRODEP e integrarse a un Cuerpo Académico o formar uno nuevo
9. Desarrollar proyectos de investigación y asesoría de tesis de licenciatura y postgrado.
10. Contar con experiencia comprobable de al menos **tres años en Producción en Campo, manejo de cultivos a cielo abierto, así como manejo de equipo analítico para análisis bromatológico y sus análisis**.
11. Elaborar un escrito en un mínimo de cinco cuartillas con el desarrollo de un tema del programa analítico del curso a impartir o de la línea de investigación a realizar.
12. Ser una persona con actitud de servicio, positiva, proactiva y con probidad e integridad académica.
13. Disponibilidad de tiempo completo
14. La solicitud, curriculum, documentación comprobatoria y el tema desarrollado se deberá entregar personalmente y/o por correo electrónico (en un solo archivo PDF) al Dr. Héctor Javier Martínez Agüero, Jefe del Departamento de Fitomejoramiento, a los correos hjmtza15@hotmail.com, y pdia.uaaanul@gmail.com. Los documentos se podrán enviar a partir de la publicación de la presente convocatoria y a más tardar a las 14:00 horas del día viernes 28 de septiembre de 2018.
15. Quien reúna los requisitos, presentará un examen consistente en la exposición del escrito desarrollado en un tiempo de 20 minutos y una sesión de preguntas de 20 minutos, así como un examen práctico ante un comité evaluador integrado por la Academia Departamental y la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica. El examen se realizará el día 05 de octubre de 2018, a partir de las 10:00 hrs. en la Sala de Juntas del Departamento de Fitomejoramiento. El orden de las presentaciones, así como el resultado de la evaluación será dado a conocer a los aspirantes el mismo día del examen.
16. Lo no previsto en la presente convocatoria será analizado por el comité que para tal efecto se haya formado y de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta universidad quien determinará lo conducente.
17. Para mayores informes comunicarse con el Dr. Héctor Javier Martínez Agüero, Jefe del Departamento de Fitomejoramiento, al teléfono (871) 729-76-75 o (871) 140 99 19

Buenavista, Saltillo, Coahuila, 06 de septiembre de 2018

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER

DR. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES
SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA GENERAL